



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Subdirección de Docencia

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera Santa Fe

C.P. 27054, Torreón, Coahuila

Tel. (871) 7 29-76-35 y 7 29-76-37

## ALUMNOS DE REINGRESO NIVEL LICENCIATURA UNIDAD LAGUNA QUE TIENEN DERECHO A INSCRIBIRSE EN EL SEMESTRE ENERO - JUNIO 2022

15 de diciembre de 2021

**(Leer detenidamente toda la circular antes de hacer su horario)**

Se les comunica que para inscribirse al semestre enero —junio 2022 deberán realizar los siguientes pasos en el orden que se presentan.

**PASO 1.-** Pago por concepto de inscripción.

**PASO 2.-** Alta de materias obligatorias y optativas por internet (este paso sólo puede llevarse a cabo una vez que se realizó el PASO 1) **PASO 3.-** Confirmación de horarios

A continuación, se describen cada uno de los pasos anteriores:

### **PASO 1.- PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN:**

Del 15 al 25 de diciembre del año en curso podrán realizar el pago correspondiente por concepto de inscripción a través de la plataforma **CONEKTA**, para lo cual, deberá ingresar al SIIAA en el apartado de PAGOS que se encuentra en el banner izquierdo de la plataforma, seleccionar el concepto de inscripción. Podrás seleccionar las opciones de realizar el depósito en efectivo en **cualquier OXXO** del país o bien pago con tarjeta de crédito/débito y/o SPEI ([ve el video de cómo hacerlo](#)). La cantidad a pagar es de \$450.00 y lo deberás realizar a más tardar el **25 de diciembre**.

Al realizar el pago se activará el módulo para hacer el horario en la fecha que le corresponda. Este comprobante (original) deberás conservarlo durante todo el semestre (se sugiere fotocopiarlo porque con el paso del tiempo se borra).

### **PASO 2.- ALTA DE MATERIAS OBLIGATORIAS Y OPTATIVAS POR INTERNET.**

Este paso se puede hacer únicamente si ya se realizó el pago correspondiente.

Los horarios se realizarán vía internet de acuerdo con la siguiente calendarización para las materias obligatorias, optativas y cocurriculares (inglés).

Semestre	Días que debe hacer el horario
10°	27 - 28 de Diciembre
8°	29 — 30 de Diciembre
6°	3 —4 de Enero
4°	5-6 de Enero
2°	7 — 8 de Enero
Reincorporaciones	3 y 4 de Enero Enviar solicitud al correo: <a href="mailto:actas.laguna@uaaan.edu.mx">actas.laguna@uaaan.edu.mx</a> y la controlista te informará el procedimiento a seguir.



## Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

### Subdirección de Docencia

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera Santa Fe  
C.p. 27054, Torreón, Coahuila  
Tel. (871) 7 29-76-35 y 7 29-76-37

Para dar de alta las materias obligatorias, optativas y cocurriculares, deberán ingresar a la dirección. <http://siiaa.aaaan.mx/index.php>, escribir su número de matrícula y contraseña en el espacio correspondiente. Dar click en “iniciar sesión” donde indica **ELABORAR HORARIO ENERO –JUNIO 2022**, y seguir las instrucciones para seleccionar y agregar cada una de las materias. Pueden dar click en “Horario” para observar cómo va quedando la distribución de su horario.

Una vez que terminaron de agregar sus materias obligatorias, optativas y cocurriculares, salir de la sesión (**PONER CANDADO DEFINITIVO**). **A partir de este momento ya no se podrá hacer modificaciones al horario.**

#### **CRITERIOS QUE SE DEBEN RESPETAR EN LA FORMULACIÓN DE LA CARGA ACADEMICA:**

De acuerdo al Artículo 12 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, para formular la carga académica se deberán considerar los siguientes puntos.

**ALUMNOS REGULARES:** Podrán cursar hasta 9 (nueve) materias máximo y 5(cinco) como mínimo; dándole prioridad a las materias rezagadas, si fuese el caso, y posteriormente a las del bloque correspondiente.

**ALUMNOS IRREGULARES:** Podrán cursar 7 (siete) materias como máximo y 5 (cinco) como mínimo; dándole prioridad a las materias reprobadas, después a las materias rezagadas y finalmente a las del bloque correspondiente. Los alumnos irregulares no podrán adelantar materias.

#### **PASO 3.- CONFIRMACIÓN DE HORARIOS**

Una vez que tu horario esté completo, **LO DEBERÁS IMPRIMIR, FIRMAR Y CARGAR** en tu cuenta de control Escolar a **más tarde el 21 de enero de 2022**, lo anterior lo deberás hacer en el menú de actividades del alumno, apartado de CARGA DE DOCUMENTOS, sección de DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL CICLO ESCOALR ENERO – JUNIO 2022.

**Aquellos alumnos que no carguen su horario, están obligados a atender las materias cargadas con los ajustes hechos por la controlista, por lo que no podrán reclamar si existen diferencias con respecto al horario elaborado por el propio alumno.**

#### **Consideraciones:**

- ✓ Quienes vayan a cursar el semestre de Prácticas Profesionales, deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los Lineamientos para cursar la materia de prácticas profesionales para el semestre enero – junio 2022, que para tal efecto emitió la Dirección de Docencia y se publicaron en su cuenta de Control Escolar.
- ✓ Los alumnos con documentos pendientes (certificado de estudios de bachillerato o equivalente) por entregar, no se les concederá el derecho de inscripción en el semestre enero-junio 2022 (Art. 79, Fracc. II, inciso k del Reglamento Académico para alumnos de Licenciatura)



## Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

### Subdirección de Docencia

Periférico Raúl López Sánchez y Carretera Santa Fe  
C.p. 27054, Torreón, Coahuila  
Tel. (871) 7 29-76-35 y 7 29-76-37

#### ACLARACIONES IMPORTANTES:

Las controlistas **NO REALIZARÁN HORARIOS**, y solo inscribirán a quienes hayan cumplido con los puntos antes mencionados.

Se entenderá que renuncian a inscribirse, quienes, teniendo el derecho a ello, no realicen o no concluyan su inscripción en las fechas indicadas (Artículo 10 del Reglamento Académico para Alumnos de Licenciatura vigente, aprobado por el H. Consejo Universitario en septiembre de 2017)

#### INICIO DE CLASES: LUNES 17 DE ENERO DE 2022

Sin más por el momento, y esperando que se atiendan en tiempo y forma las indicaciones de la presente para lograr un mejor proceso de inscripciones, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE  
**ALMA TERRA MATER**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA  
ANTONIO NARRO  
UNIDAD LAGUNA

  
**ING. JUAN MANUEL NAVA SANTOS**  
SUBDIRECTOR DE DOCENCIA

Ccp.- MC. Salvador Valencia Manzo.- Director de Docencia  
Ing. Juan Manuel Cabello Espinoza.- Subdirector de Informática y Telecomunicaciones  
ME. Víctor Martínez Cueto.- Director Regional UL  
MC. Cristina Esparza Alcalá.- Jefa de Licenciatura  
MC. Aracely Zúñiga Serrano.- Encargada del Área de Control Escolar  
Archivo  
JMNS\*lapr